

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Consorcio Inemec PYC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045534 – 04 LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CLUSTER 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CP09 DE ECOPETROL SA				
Descripción General de Actividades				
OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, INSTRUMENTACION & CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL STAP MANEJO DE EFLUENTES EAC, ADECUACION DE LAS FACILIDADES PARA LA MEJORA DEL ESQUEMA OPERATIVO DEL STAP 1,2,3 ,4 Y 5, API, PISCINAS DE ESTABILIZACION DEL PROYECTOS MEJORA DE CALIDAD DE AGUA MODULO 2 A DESARROLLAR EN LA ESTACION ACACIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
N/A				
Fecha Estimada de Inicio				
01/09/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
JOSE LUIS BARRERA gte.compras@inemec.com 3157013674		WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ		Héctor Díaz Ochoa.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de alquiler de Camión Grúa de 15 tn con operador y aparejador (mensualizado)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA. - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: Póliza de todo riesgo para cada vehículo, Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: Camion grua de 15 tn. -El vehículo debe contar con Aval de Ecopetrol - Otros requisitos: Soporte de radicación del PESV a la autoridad de tránsito, Licencia de tránsito del vehículo (tarjeta de propiedad), SOAT vigente, revisión técnico mecánico vigente, Código de postulación para la vacante del conductor, salario establecido en la guía de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					aspectos salariales versión 16, Reporte de multas del conductor cada tres meses, Soporte del pago de la seguridad social, Examen médico con énfasis en Osteomuscular, optometría, audiometría con énfasis bilateral izquierdo y psicosenso metrico, Hoja de vida del vehículo con registro de los mantenimientos.			
Servicio de alquiler de Grúa de 50 tn (mensualizado)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA. - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: Póliza de todo riesgo para cada vehículo, Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: Grua de 50 tn. -El vehículo debe contar con Aval de Ecopetrol - Otros requisitos: Soporte de radicación del PESV a la autoridad de tránsito, Licencia de tránsito del vehículo (tarjeta de propiedad), SOAT vigente, revisión técnico mecánico vigente. Hoja de vida del vehículo con registro de los mantenimientos.			
CONDICIONES COMERCIALES								

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@inemec-pyc.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS
Contacto para Facturación	HEIDY ACOSTA contador.bog2@inemec.com – 3173830056
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	13:00:00
Entrega de Propuestas	lilder.compras@inemec-pyc.com gte.compras@inemec.com
Contacto para Entrega de Propuestas	WILSON ROJAS NAYZIR CEL 3102083242 JOSE LUIS BARRERA CEL 3157013674. Horario atención de lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”